

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE
TURISMO SUSTENTABLE Y GESTIÓN HOTELERA (ProPE) 2007**

DOCUMENTO EN EL QUE SE CONSIGNA EL RESULTADO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN
DE LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE GASTRONOMÍA

C O N T E N I D O

I. Descripción del proceso para actualizar el ProPE.....	2
II. Autoevaluación académica del PE seguimiento académico.....	3
III. Políticas de la institución para elaborar el ProPE	6
IV. Actualización de la Planeación del PE.....	8
V. Valores de los indicadores del PE a 2007-2012.....	10
VI. Formulación de los objetivos particulares del PE	13
VII. Consistencia interna del ProPE.....	14
VIII. Conclusiones.....	15

Anexos:

1. Eliminación y atención de debilidades.
2. Auto-evaluación de metas compromiso 2006-2007.
3. Metas compromiso 2007-2012

Cancún, Quintana Roo, Junio de 2007.

I. Descripción del proceso para actualizar el ProPE

En el mes de mayo 2007 con base en las Políticas Institucionales para la Elaboración del PIFI 2007 se integró el Comité ProPE del programa educativo de Turismo Sustentable y Gestión Hotelera, conformado por el Jefe del Departamento de Turismo, Hotelería y Gastronomía, los Profesores de Tiempo Completo, los Técnicos de Apoyo y el Enlace de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. Al momento de su integración, el Comité recibió los insumos necesarios para realizar las actividades que dieran lugar a la actualización del ProPE, tales como la guía PIFI 2007 emitida por la Subsecretaría Educación Superior (SES), los indicadores del PE, las políticas para la elaboración del ProPE 2007, las recomendaciones de la evaluación del PIFI 3.3 emitida por la SES y el informe de evaluación con recomendaciones de los CIEES. Para apoyar este proceso, se recibió la asesoría del Mtro. José Aguirre Vázquez, instructor de ANUIES. A partir de lo anterior, el Comité actualizó el ProPE de Turismo conforme las siguientes etapas:

1. **Revisión y actualización de datos.** Los integrantes del Comité ProPE realizaron una revisión y análisis de los documentos base, recabaron e integraron los datos respecto al cumplimiento de indicadores, metas compromiso y actividades realizadas en el marco del ProPE 3.3.
2. **Análisis y auto-evaluación.** El Comité ProPE se reunió para identificar y analizar los diferentes aspectos definidos en la guía: contribuciones del PIFI, evolución de los indicadores, avances y cumplimiento de las metas compromiso, perfil del profesorado, y principales fortalezas y problemas. El énfasis se sustentó en el análisis del informe de evaluación y recomendaciones de los CIEES al PE.
3. **Actualización de la planeación.** El Comité ProPE desarrolló las actividades de integración de las políticas para la elaboración del ProPE; análisis y actualización de la visión al 2012, objetivos estratégicos, estrategias e indicadores, y se definieron los objetivos particulares, metas y acciones de fortalecimiento.
4. **Elaboración del documento final ProPE.** En esta etapa se elaboró la matriz de consistencia, se redactaron las conclusiones y se terminó el primer borrador; el enlace realizó la revisión y retroalimentación al Comité ProPE y se produjo la versión final del documento.
5. **Validación Comité PIFI 2007.** La versión final del ProPE fue revisada y validada por el Comité PIFI, con el objetivo de asegurar su apego a la Guía y políticas institucionales para la elaboración del PIFI 2007.

II. Autoevaluación académica del PE. Seguimiento académico

II.1 Análisis de las contribuciones del PIFI a la mejora del desempeño del PE.

A. Incidencia del PIFI en la solución de problemas del PE.

Los proyectos han incidido favorablemente en la solución de la mayoría de los problemas diagnosticados por el programa educativo. A continuación se describen las principales contribuciones: **a)** Evaluación diagnóstica y obtención del nivel 1 de los CIEES. **b)** Apoyos a los PTC para obtener el perfil deseable reconocido por PROMEP. **c)** Apoyo para que los cinco PTC cursen actualmente sus estudios de doctorado. **d)** Apoyo para que los PTC asistan a congresos y cursos especializados, así como para afiliarlos a la Asociación Mexicana de Investigadores en Turismo. **e)** Capacitación a los PTC en tutoría, lo que permite que la cobertura estudiantil sea del 100% y la totalidad de los PTC participen en el programa. **f)** Realización de eventos académicos que coadyuvan a la formación integral del estudiantado. **g)** Implantación del modelo educativo flexible y centrado en los aprendizajes. **h)** Elaboración del estudio del impacto del modelo educativo en la formación académica del estudiantado. **i)** Desarrollo de Diplomados y educación continua. **j)** Mejora de los procesos de evaluación docente, prácticas profesionales y servicio social, así como la implantación de módulos automatizados para su operación. **k)** Implantación del sistema de enseñanza aprendizaje del inglés. **l)** Formulación de lineamientos y acciones para reconocer el buen desempeño académico estudiantil. **m)** Adquisición de acervo y equipo para apoyar la enseñanza aprendizaje del idioma inglés. **n)** Adquisición de acervo disciplinario para atender los requerimientos del plan de estudios. **ñ)** Equipamiento de talleres y laboratorios. **o)** Desarrollo, implantación y certificación de los procesos estratégicos de planeación didáctica, servicios escolares, programación y presupuesto, y administrar recursos materiales y financieros, bajo la norma ISO 9001:2000. **p)** Desarrollo e implantación de los módulos automatizados que soportan la operación de los procesos de gestión. **q)** Elaboración de la normativa institucional que regula al PE. **r)** Rehabilitación de infraestructura y equipos.

B. Cumplimiento de objetivos y metas de fortalecimiento.

El PE estableció 9 objetivos con 12 metas de fortalecimiento, a pesar de que no se recibieron recursos del PIFI 3.3 a la fecha se ha logrado el cumplimiento de 6 (50%) metas y están en desarrollo 6 (50%) metas. Entre las metas cumplidas destacan el logro del nivel 1 de los CIEES y el avance en la atención de sus recomendaciones, el inicio de estudios de doctorado de cuatro PTC, el apoyo a la formación de los PTC y la mejora de la vinculación. Las metas en atención son la contratación de PTC para llegar a 10, el fortalecimiento del sistema de inglés, la adquisición de acervo, la mejora de condiciones para el desarrollo de la investigación y la actualización del plan de estudios. Es importante señalar que para lograr éstos avances se utilizaron recursos institucionales y de PIFIS anteriores.

C. Eliminación y atención de debilidades. (Ver anexo 1)

El PE identificó 27 debilidades en el ProPE 3.3, a la fecha 10 (37%) están eliminadas y 17 (63%) están en atención. El que la mayoría de las debilidades estén en atención se debe a que están asociadas al crecimiento constante de la matrícula y del personal del PE, y a la falta de recursos para infraestructura, equipo y acervo.

II. 2. Análisis de la evolución de los indicadores del PE 2006 y avances en 2007

Los valores evolucionaron y evolucionan positivamente en los siguientes indicadores: **a)** Nivel de habilitación de PTC, cuatro de cinco ya cursan estudios de doctorado. **b)** PTC que participan en el desarrollo de LGAC, 5 (100% de los existentes). **c)** PTC que participan en actividades de tutoría, el 100%. **d)** becas estudiantiles (23.2% del estudiantado). **e)** estudiantes que reciben tutoría, el 100%. **f)** tasa de retención en el primero y segundo año iguales o mayores al 70%; **g)** índices de satisfacción de estudiantes, igual o cercano al 80%. **h)** Profesores visitantes, al menos dos al año. Estos indicadores evolucionan positivamente debido a la participación de los PTC en el CA en formación, a la capacitación para tutoría y operación del programa específico, al apoyo del PRONABES, a la interacción del personal académico con el estudiantado, a los permanentes procesos de planeación y evaluación, la vinculación del PE con su entorno, así como a la proporción de apoyos en recursos, equipos e infraestructura que ha recibido el PE.

Los indicadores que muestran rezago son: **a)** el número de PTC, se tiene 5 de los 10 programados, aunque este año se avanzará en su atención con la contratación de 2 PTC más. **b)** el tiempo promedio para concluir el plan de estudios y **c)** las tasas de egreso y de titulación. En estos indicadores el rezago se debe a los criterios de flexibilidad del plan de estudios por lo que el

estudiantado opta por llevar cargas académicas menores, ampliando su tiempo de permanencia en el PE. Es importante señalar que la tasa de titulación acumulada de egresados es mayor al 80%. Los indicadores de crecimiento del acervo y software educativo (**incisos d y e**), no se han logrado principalmente por la falta de presupuesto y a que no se recibieron apoyos del PIFI el año anterior. Los indicadores sobre el desempeño de egresados y satisfacción de empleadores se prevé obtenerlos con el desarrollo del estudio de seguimiento programado para su elaboración en el 2008.

Las tendencias observadas permiten establecer que el cumplimiento de los indicadores es posible siempre y cuando se apoye la contratación de PTC, se de continuidad a la formación de los PTC, se apoye el desarrollo de la función investigación en el marco de su participación en el CA, se fortalezca los programas de tutoría y atención de estudiantes y se realice el estudio de seguimiento de egresados.

II. 3. Análisis de los avances y cumplimiento de las metas compromiso del PE. (Ver Anexo 2: Auto-evaluación de Metas Compromiso PE de Turismo Sustentable y Gestión Hotelera)

A. Metas compromiso 2006.

De 16 metas compromiso **14 (87.5%)** se cumplieron y **2 (12.5%)** no se cumplieron. Éstas últimas son: **a)** Número de PTC adscritos al PE, 4 de los 10 programados; a pesar de que se mantuvieron abiertas la convocatorias los aspirantes no reunieron el perfil de ingreso requerido. **b)** PTC con reconocimiento al perfil PROMEP, se cuenta con 4 de los 6 programados; debido a los PTC faltantes de contratar. Para atender éstas metas compromiso en el 2007 se contratará dos PTC de nuevo ingreso y se gestionará el apoyo PROMEP para apoyar su permanencia y desarrollo integral de sus funciones.

B. Metas compromiso 2007.

De 20 metas compromiso **13 (65%)** se cumplieron y **7 (35%)** están en proceso de cumplimiento. Éstas últimas son: **a)** Número de PTC adscritos al PE, 5 de los 10 programados; se inició el proceso de selección en el mes de mayo, por lo que se prevé contratar 2 PTC más para avanzar en su logro. **b)** PTC con reconocimiento al perfil PROMEP, 4 de 6 programados. Esta meta se reprogramará debido a que requieren al menos dos años los nuevos PTC para obtener su reconocimiento al Perfil PROMEP. **c)** Desarrollo del estudio de egresados; este año la Unicaribe realizó el estudio de egresados a los PE que tenían dos generaciones de egresados con al menos un año posterior a la culminación de sus estudios, condición que el PE la cumple en el 2008, por lo que el estudio se reprogramará para ese año. **d)** Tasa de titulación igual o mayor al 70%, se estima que la tasa de titulación del cohorte sea cercana al 53%, una vez concluido el año posterior al egreso, sin embargo es importante retomar los criterios argumentados en el párrafo anterior sobre la flexibilidad de los planes de estudios y la proporción de estudiantes que trabajan, lo que alarga su permanencia en el PE. Sin embargo, se resalta que las tasas de retención y titulación acumulada de egresados son mayores al 80%. **e)** Acreditación del PE (50%); este año se obtuvo el nivel 1 de los CIEES, se atenderán las recomendaciones y se iniciará el proceso para acreditarlo en el 2008. **f)** Acervo y recursos de apoyo académico; por falta de presupuesto y no recibir los recursos PIFI 3.3 no se pudo avanzar en esta meta.

Para cumplir estas metas compromiso es necesario apoyar las acciones que atienden las recomendaciones de los CIEES tales como: **a)** Incrementar el número de PTC; **b)** Apoyar la mejora de la habilitación académica de los PTC; **c)** continuar con los procesos de formación pedagógica y didáctica del personal docente de nuevo ingreso; **d)** concluir la implantación del sistema de acompañamiento, orientación y apoyo al estudiante para elevar las tasas de egreso y titulación; **e)** fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje del idioma inglés; **f)** apoyar la participación del estudiantado en proyectos de investigación o productivos; **g)** dotar acervo bibliográfico y software educativo para atender el crecimiento matricular; **h)** dotar de los espacios necesarios para el trabajo colegiado de las academias y de los profesores de asignatura; **i)** apoyar los procesos para iniciar la acreditación externa del PE; **j)** Fortalecer los procesos de comunicación; **k)** Incrementar la vinculación con el sector productivo; **l)** Desarrollar programas de movilidad.

II. 4. Análisis del perfil del profesorado

El PE avanza significativamente en la mejora del perfil del profesorado. Los cinco PTC (100%) cuenta con nivel de maestría y cuatro cursan actualmente estudios de doctorado, tres de los cuales cuentan con apoyos PROMEP y uno solicitará su registro como "nuevo PTC". El Cuerpo académico en el que participan está en formación por lo que aún no se tienen registrados profesores en el SNI. Sin embargo debido a que los cuatro PTC cursan estudios de doctorado se programarán metas para avanzar en este parámetro. Todos los programas de doctorado son en turismo o con orientación a

turismo. Este año se incrementó en uno el número de PTC con reconocimiento al perfil PROMEP, que pasó de 3 a 4. Las LGAC del CA están relacionadas con las áreas de conocimiento turístico de cada PTC, que a su vez aplican en la docencia. Dos PTC han incorporado a tres estudiantes de pregrado a procesos de investigación. Es importante señalar que este análisis incluye las recomendaciones sobre la capacidad académica identificadas en el PIFI 3.3, además de que se da seguimiento a los problemas detectados en el PROPE- PROFOE anteriores. Para continuar con este avance y establecer metas compromiso asociadas al incremento de PTC registrados en el SNI es necesario continuar con los apoyos PROMEP; apoyar la contratación de nuevos PTC que cumplan con el perfil PROMEP; apoyar la mejora de la habilitación de aquellos PTC cuyas disciplinas presentan escasez de oferta de posgrados a nivel nacional e internacional o que por su reciente incursión en la educación superior no están integrados al Padrón de Posgrados de CONACYT; desarrollar las condiciones de espacios y equipos para que los PTC desarrollen la función investigación; así como apoyar la difusión, publicación y presentación de los proyectos y ponencias asociadas.

II. 5. Análisis de las principales fortalezas y problemas del PE

Con base en el análisis de la evolución del programa educativo y la revisión de las fortalezas identificadas en el ProPE 3.3, así como del proceso de evaluación de los CIEES se definieron 41 puntos fuertes del PE. Derivado de un ejercicio integrador se determinaron las 10 principales fortalezas, las cuales fueron priorizadas utilizando los lineamientos de la Guía PIFI 2007, las políticas institucionales y su contribución al logro de la visión, objetivos, metas compromiso y los elementos del paradigma de un PE de buena calidad.

Matriz de Fortalezas del PE de Turismo Sustentable y Gestión Hotelera

Prioridad	Proceso de Enseñanza Aprendizaje	Proceso de evaluación de los aprendizajes	Atención a los estudiantes y egresados	Características del currículo	Capacidad de la planta académica	Infraestructura y equipamiento para la operación del PE	Servicio Social	Sistemas de gestión y administración	Tasa de egreso y titulación
1							1. El programa educativo fue evaluado con nivel 1 de los CIEES		
2				2. El 80% del personal académico actual tiene reconocimiento al perfil PROMEP.					
3							3. El PE está integrado a los procesos de gestión certificados con ISO 9001 2000		
4			4. El plan de estudios es flexible, incorpora la formación humanista, el aprendizaje de un segundo idioma, el emprendimiento y prácticas profesionales.						
5	5. El modelo educativo está centrado en el aprendizaje.								
6			6. El PE tiene una alta demanda de ingreso.						
7			7. El 100% de los estudiantes reciben tutorías.						
8				8. Las tasa de retención y de titulación acumulada de egresados son mayores al 80%					
9		9. El PE cuenta con programas de educación continua y actividades complementarias vinculadas con los sectores productivo y social.							
10					10. La infraestructura y equipo actual son modernos y de calidad.				

Las principales acciones que se realizan para conservar y aprovechar las fortalezas son las siguientes: 1. Procesos de planeación y evaluación participativos orientados al logro y mantenimiento de los indicadores de calidad de los CIEES y CONAET. 2. Prioridad al desarrollo de programas transversales que apoyen la formación integral del estudiantado y el manejo eficiente de recursos. 3. Fomento al trabajo colegiado e investigación. 4. Estrecha relación con el sector productivo y social. 5. Capacitación del personal en aspectos disciplinarios y pedagógicos. 6. Estímulos al buen desempeño del personal académico. 7. Estudios de satisfacción estudiantes y personal académico. 8. Participación en la operación, seguimiento y mejora continua de los procesos certificados del SGC. 9. Seguimiento y mejora del proceso de planeación didáctica. 10. Actualización y revisión periódica del plan de estudios. 11. Cursos de inducción sobre el modelo educativo y elaboración de estudios de impacto. 12. Análisis y mejora del programa de tutorías. 13. Adecuado mantenimiento de las instalaciones y equipos. 14. Incremento del acervo y software educativo.

Con base en las 29 recomendaciones de los CIEES y el análisis realizado en este ProPE se determinaron en orden de prioridad los 10 problemas siguientes:

Matriz de Problemas del PE de Turismo Sustentable y Gestión Hotelera

Prioridad	Proceso de Enseñanza Aprendizaje	Proceso de evaluación de los aprendizajes	Atención a los estudiantes	Características del currículo	Capacidad de la planta académica	Infraestructura y equipamiento para la operación del PE	Servicio Social	Sistemas de gestión y administración	Tasa de egreso y titulación
1			1. Insuficientes programas de atención y seguimiento de estudiantes.						
2		2. Los esquemas de evaluación y seguimiento de los aprendizajes no están diversificados.							
3								3. Las tasas de egreso y titulación por cohorte aún no llegan al 70%.	
4	4. El estudiantado no alcanza el nivel de dominio del inglés establecido en el perfil de egreso.								
5			5. Aún no se concluye la actualización del plan de estudios.						
6							6. No se cuenta con programas de apoyo y fomento a la función investigación y movilidad académica.		
7			7. Es insuficiente el acervo, software educativo y equipos de cómputo para atender los requerimientos del plan de estudio y el crecimiento matricular.						
8					8. Insuficiente espacios para eventos académicos y trabajo colegiado, así como equipos y tecnologías a los procesos lectivos.				
9			9. Es insuficiente el número de PTC para atender los requerimientos del plan de estudios y matrícula estudiantil.						
10							10. Los mecanismo de difusión de la normativa y perfiles de egreso son deficientes.		

Los principales problemas detectados y las recomendaciones de los CIEES son atendidos mediante procesos de planeación, ejecución y evaluación internos del PE, de coordinación con las áreas de apoyo e institucionales, y mediante los proyectos de fortalecimiento del PIFI. En su análisis se consideraron los principales problemas y fortalezas identificadas en los PIFIs anteriores, así como las recomendaciones aplicables del PIFI 3.3. emitidas por la SES.

III. Políticas de la Institución para Elaborar el ProPE

ÁMBITO	POLÍTICA
<i>Atender las áreas débiles señaladas en la evaluación del PIFI 3.3.</i>	POL1. Las políticas, objetivos y estrategias que se establezcan en los PROPES, PROGES, PROFOE y PIFI deberán estar relacionadas con los problemas identificados en el diagnóstico. La identificación de problemas, fortalezas y estrategias se apoyará en metodologías de análisis como son: lluvia de ideas, 5 ¿por qué?, marco lógico, matriz FODA y diagrama Ishikawa, entre otros.
	POL2. Los problemas deberán estar identificados en orden de prioridad. Para lo anterior, se priorizarán los problemas que se relacionen directamente con: (1) recomendaciones de los CIEES y obstáculos para el avance hacia la acreditación de los programas educativos; (2) cierre de brechas en la capacidad académica del personal docente y obstáculos para la consolidación de los CA; (3) cierre de brechas de calidad entre programas educativos y sus indicadores de desempeño; (4) obstáculos para mejorar y asegurar la calidad de los servicios dirigidos hacia estudiantes y egresados; (5) obstáculos a la mejora y aseguramiento de la calidad de los procesos de gestión; y (6) factores que limitan las actividades de vinculación de la institución con el sector académico, productivo y social.
	POL3. Todas las estrategias y acciones deberán enfocarse a: (1) mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos; (2) atender las recomendaciones de los CIEES; (3) consolidar los cuerpos académicos; (4) mejorar los procesos de gestión certificados y no certificados, (5) mejorar los servicios estudiantiles; (6) reducir brechas entre indicadores de desempeño de los PE y CA; (7) mejorar la vinculación con los sectores productivos, egresados y la sociedad.
	POL4. La definición de requerimientos de espacios y profesores considerará el uso óptimo de la capacidad instalada y la atención de los criterios nacionales establecidos por el PROMEP, CIEES, COPAES, ANUIES y otros organismos que apliquen.
	POL5. Los objetivos estratégicos que se formulen considerarán su pertinencia y suficiencia para asegurar la calidad académica y de gestión de la oferta educativa, lograr metas compromiso y cerrar brechas para lograr la visión estratégica 2012.
<i>Fomentar la realización de un proceso integral de planeación estratégica participativa que permita actualizar el ProFOE, el ProGES y el PIFI 3.3.</i>	POL6. El contenido y alcances del PIFI 2007 y sus elementos (ProFOE, ProGES y ProPE) están determinados por las presentes políticas, la reorientación del PIFI 3.3 y la Guía PIFI 2007 de la SES.
	POL7. La formulación del PIFI 2007 y sus elementos debe ser un proceso analítico y participativo, por lo tanto, se formará un Comité de formulación del PIFI integrado por el Rector, la Secretaría Académica, el Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, el Jefe del Departamento de Planeación y Presupuesto, el Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad y el Coordinador Administrativo.
	POL8. El Comité PIFI será responsable de promover la participación y el apego a las políticas en los procesos de elaboración del ProFOE, ProGES y ProPE'S.
	POL9. Para la formulación de los ProPE's se conformará un Comité ProPE por cada programa educativo integrado por la totalidad de sus profesores de tiempo completo, bajo la coordinación del respectivo Jefe de Departamento, el coordinador del programa educativo y el apoyo de un Enlace de Planeación.
	POL10. El Enlace de Planeación tendrá la función de guía y facilitador del proceso de elaboración de los diferentes documentos.
	POL11. El Comité PIFI realizará las acciones necesarias para que el personal convocado realmente el documento del PIFI hasta su versión final.
<i>Mejorar la capacidad académicas de la institución.</i>	POL12. Deberá prevalecer la comunicación entre las personas, en la discusión de los problemas, en la discusión de las alternativas de solución y en su implementación. El personal podrá utilizar los medios de comunicación y participación que considere pertinentes, considerando entre ellos: reuniones colegiadas, trabajos escritos, correo electrónico y página web universitaria.
	POL13. El perfil de los nuevos profesores de tiempo completo deberá contemplar, además de los requerimientos de los PE, las necesidades para el fortalecimiento de las LGAC de los CA.
	POL14. Se deberá aprovechar la capacidad y experiencia del personal de la institución en la elaboración de documentos estratégicos y actualizaciones de los planes y programas de estudio.
<i>Mejorar la competitividad académica de la institución</i>	POL15. Los PTC deberán cursar programas de posgrado reconocidos por el PROMEP o que cumplan con criterios de calidad internacionales; éstos deberán estar ampliamente relacionados con las asignaturas del programa educativo donde impartan clases de manera preponderante.
	POL16. El modelo educativo flexible y centrado en el aprendizaje deberá constituirse en la directriz del proceso enseñanza-aprendizaje.
	POL17. Deberá aplicarse especial importancia a los procesos de actualización curricular de los planes y programas de estudios incorporando la flexibilidad curricular, las recomendaciones de los CIEES, los resultados de seguimientos de egresados y satisfacción de sectores interesados, así como el uso de la innovación educativa.
	POL18. Para mejorar los niveles de satisfacción de empleadores y egresados, y tasas de egreso y titulación se implementarán estrategias y acciones que permitan reducir las brechas entre los programas educativos y avanzar en el logro de estándares nacionales e internacionales.
<i>Promover el uso eficiente y compartido de recursos</i>	POL19. La consolidación del sistema institucional de tutorías como estrategia para mejorar los niveles de permanencia y desempeño académico del estudiantado se considerará prioritaria.
	POL20. Se deberá aprovechar la estructura departamental-matricular para promover el uso eficiente y compartido de los recursos.
	POL21. Se deberá mantener en condiciones adecuadas los instrumentos de trabajo, equipos y espacios físicos.
<i>Incrementar la pertinencia de la institución mediante su vinculación con el entorno</i>	POL22. Para el uso y destino de los recursos se considerará el alcance y logro de los objetivos y metas compromiso, así como la optimización de los mismos.
	POL23. Se promoverá el establecimiento de convenios de colaboración e intercambio académico que permitan a los estudiantes, profesores y personal de la institución aprovechar la calidad de los programas y la experiencia docente y práctica de otras instituciones, nacionales e internacionales, para completar su formación y ampliar sus perspectivas de conocimiento y desarrollo profesional.
	POL24. Se deberán consolidar las relaciones con los diferentes sectores productivos y sociales, como estrategia idónea para asegurarla pertinencia, calidad y rendición de cuentas de los servicios universitarios.
	POL25. Se considerará el fortalecimiento de la participación universitaria en la difusión y preservación del conocimiento científico, deportivo y cultural, como medio para apoyar la formación integral del estudiantado y contribuir con conocimiento y cultura para el desarrollo humano.
	POL26. Se deberán implementar periódicamente estudios y acciones para valorar la pertinencia de la Institución con sus egresados, empleadores y sociedad en general; entendiéndose éstos como una oportunidad de mejorar el quehacer institucional.

IV. Actualización de la Planeación del PE

VISIÓN DEL PE AL 2012

En el año 2012, el programa educativo de Turismo Sustentable y Gestión Hotelera con opciones terminales en profesional asociado y licenciatura tiene 547 estudiantes, cuenta con el nivel 1 de los CIEES, está acreditado ante el Consejo Nacional para la Calidad en la Educación Turística (CONAET), organismo reconocido por el COPAES, así como ante el TEDQUAL de la Fundación Themis de la Organización Mundial del Turismo. El plan de estudios es flexible y responde a las necesidades y tendencias del turismo. Los procesos educativos se sustentan en enfoques centrados en los aprendizajes, apoyados por ambientes, infraestructura y equipo pertinentes en los que se forma integralmente profesionales con un perfil humanista y disciplinar en la hotelería, en la planeación y desarrollo turístico y en el turismo alternativo y de salud. Cuenta con procesos e instrumentos eficientes de evaluación de los aprendizajes, servicios de orientación y acompañamiento individual y grupal, apoyos pedagógicos y becas, que permiten alcanzar tasa de egreso y eficiencia de titulación del 70% y que el 80% de los egresados obtenga empleo en menos de 6 meses y realice en el primer año actividades laborales relacionadas con sus estudios. El personal docente de carrera se integra por 14 profesores de tiempo completo de los cuales el 85% tiene el reconocimiento al perfil deseable PROMEP. Todos los PTC poseen perfiles afines a su área de trabajo; desarrollan docencia, tutoría, gestión académica e investigación, para lo cual están integrados en un cuerpo académico consolidado registrado ante el PROMEP. Existen programas de difusión, movilidad, educación continua y no presencial, cooperación académica y de vinculación con el sector productivo y social, entre los que destacan las prácticas profesionales, servicio social y un seminario permanente de Turismo Sustentable. Se tiene a disposición acervo impreso y tecnológico así como software educativo suficiente en calidad, cantidad y diversidad para cubrir al 100% las necesidades del plan y programas de estudio. La gestión del programa educativo está integrada en la operación del Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2000 y los sistemas de información institucionales, lo que permite establecer acciones de mejora continua, así como promover un ambiente universitario colegiado y de participación responsable.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PE

Con base en el análisis y actualización de fortalezas y problemas del PE, se han planteado tres objetivos estratégicos para orientar el desempeño del PE al 2012.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
OE1. Mejorar y asegurar la calidad del programa educativo.
OE2. Conformar un plantilla de personal académico de alta calidad para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas del programa educativo.
OE3. Mejorar y consolidar la vinculación con el sector académico, productivo y social.

Los objetivos estratégicos definidos son pertinentes para guiar la mejora y contribuir al aseguramiento de la calidad del PE. Han sido formulados para contribuir al logro de las metas compromiso al 2007-2012 (Ver anexo 3 – Metas compromiso 207-2012) y alineados al logro progresivo de la visión 2012.

Para la definición de estrategias se consideraron las establecidas en el PIFI 3.2 y PIFI 3.3 y se asociaron con las fortalezas y problemas del diagnóstico. Las estrategias fueron diseñadas para lograr los objetivos estratégicos y solucionar los problemas prioritarios. Finalmente, éstas son la base para el diseño de los objetivos particulares, metas y acciones de fortalecimiento que servirán de insumo al ProFOE.

OE	FORTALEZAS	PROBLEMAS	ESTRATEGIAS
OE1. Mejorar y asegurar la calidad del programa educativo.	F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10	P1, P2, P3, P4, P5, P7, P8, P10,	E1. Operar un programa de seguimiento para la atención de las recomendaciones de los CIEES y acreditar el PE ante el CONAET.
			E2. Mejorar y operar los mecanismos e instrumentos que aseguren la incorporación de estudiantes que cumplan el perfil de ingreso.
			E3. Consolidar la operación del sistema de acompañamiento, orientación y apoyo del estudiantado para elevar las tasas de eficiencia terminal y de titulación.
			E4. Apoyar el fortalecimiento del sistema de enseñanza aprendizaje del inglés y monitorear sus resultados.
			E5. Mejorar y diversificar los mecanismos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.
			E6. Gestionar la adquisición de acervo, software y equipo de cómputo para atender los requerimientos del plan de estudios y el crecimiento matricular.
			E7. Impulsar el desarrollo de eventos académicos para apoyar la formación integral del estudiantado.
			E8. Promover la incorporación de estudiantes de pregrado en los proyectos de investigación de los CA.
			E9. Mejorar los mecanismos de difusión de la normativa y los perfiles de ingreso y egreso del estudiantado.
			E10. Garantizar la pertinencia y actualización periódica del plan de estudios considerando los requerimientos y tendencias del entorno de la disciplina, así como el desempeño de egresados y opiniones de especialistas.
			E11. Diversificar y consolidar programas para la atención y formación integral del estudiantado basados en el modelo educativo centrado en el aprendizaje.
OE2. Conformar una plantilla de personal académico de alta calidad para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas del programa educativo.	F1, F2, F3, F4, F5, F9, F10	P6, P8, P9,	E12. Desarrollar las condiciones y apoyos necesarios para que los PTC participen en el desarrollo de las LGAC del Cuerpo Académico de Turismo y Sustentabilidad.
			E13. Establecer un programa permanente de organización y participación en eventos de difusión del conocimiento.
			E14. Desarrollar un programa para la impresión y publicación de los productos de la investigación y material didáctico.
			E15. Estimular y apoyar a los PTC para mantener y obtener el perfil PROMEP.
			E16. Desarrollar e implantar el programa de movilidad académica.
			E17. Fomentar el apego de los PTC a los procesos de gestión y planeación.
			E18. Desarrollar programas de formación permanentes para los profesores de tiempo completo y de asignatura sobre los contenidos del plan de estudios y el manejo de tecnologías que impulsen el modelo educativo centrado en el aprendizaje.
			E19. Gestionar los recursos de infraestructura, equipamiento y tecnología necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas del profesorado de tiempo completo, así como para los profesores de asignatura.
OE3. Mejorar y consolidar la vinculación con el sector académico, productivo y social.	F1, F2, F4, F6, F9, F10	P1, P6, P10,	E20. Fortalecer el seguimiento y operación de los programas de prácticas profesionales y servicio social.
			E21. Ampliar y consolidar el programa de educación continua para atender las necesidades de actualización de los egresados y nichos de mercado del P.E.
			E22. Desarrollar un programa de vinculación y apoyo de los sectores público, privado y social para apoyar la movilidad educativa y académica, así como para desarrollar eventos académicos.

V. Valores de los indicadores del PE 2006, 2007 a 2012.

Nombre del programa educativo:	Turismo Sustentable y Gestión Hotelera
Clave de PE en formato 911:	615330
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	
Campus:	Cancún (Único campus)

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

	TSU	LIC	ESP	MAE	DOC
Nivel Educativo:	X	X*			

*El programa educativo ofrece la opción terminal de Profesional Asociado.

	Trimestre	Cuatrimestre	Semestre	Anual
Período lectivo:			X	
Duración en períodos lectivos:	8			

	Cursos básico disciplinarios	Cursos de preespecialidad disciplinarios	Cursos de elección libre multidisciplinarios	Cursos de desarrollo humano multidisciplinarios
Porcentaje del plan en:	50% (28 asignaturas)	9% (5 asignaturas)	21.4% (12 asignaturas)	19.6% (11 asignaturas)

	NO	SI
El servicio social está incorporado al PE:	X	
	NO	SI
El PE aplica procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	X	
	NO	SI
El PE incorporó elementos centrados en el estudiante o en el aprendizaje		X
	NO	SI
El PE tiene un currículum flexible		X
	NO	SI
En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia		X

En su creación (2002) se realizó dicho estudio.

Año de la última actualización del currículum:	2004
--	------

	NO	SI	Año	Nivel obtenido		
				1	2	3
Evaluado por los CIEES:		X	2006	X		
	NO	SI	Año	Organismo	Duración	
Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	X					
	NO	SI				
La bibliografía recomendada está actualizada:		X				

Listar opciones de titulación:

1. Titulación automática	7
2	8
3	9
4	10
5	11
6	12

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula del PE:	441	482	498	497	540	544	547

PERSONAL ACADÉMICO																					
Concepto:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	4	1	5	5	2	7	6	2	8	7	3	10	8	4	12	9	4	13	10	4	14
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	21	13	34	13	9	22	16	10	26	18	11	29	18	11	29	17	11	28	16	11	27
Total de profesores que participan en el PE	25	14	39	18	11	29	22	12	34	25	14	39	26	15	41	26	15	41	26	15	41
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	16.0%	7.1%	12.8%	27.8%	18.2%	24.1%	27.3%	16.7%	23.5%	28.0%	21.4%	25.6%	30.8%	26.7%	29.3%	34.6%	26.7%	31.7%	38.5%	26.7%	34.1%
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE	2	0	0	2	0	0	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2

Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad	0	0	0	0.0	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0
Maestría	4	1	5	5.0	2	7	6.0	2	8	7.0	3	10	8.0	3	10	9.0	3	10	10.0	3	10
Doctorado	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	3.0	1	4	3.0	1	4	3.0	1	5
Miembros del SNI	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	2.0	0	2	3.0	1	4
Miembros del SNC	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	3	1	4	3.0	1	4	4.0	1	5	5.0	2	7	6.0	2	8	7.0	3	10	8.0	4	12
Imparten tutoría	4	1	5	5	2	7	6	2	8	7	3	10	8	4	12	9	4	13	10	4	14

Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad																					
Maestría	100	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	62.5	75.0	66.7	66.7	75.0	69.2	70.0	75.0	64.3
Doctorado													37.5	25.0	33.3	33.3	25.0	30.8	30.0	25.0	35.7
Miembros del SNI																22.2		15.4	30.0	25.0	28.6
Miembros del SNC																					
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	75.0	100.0	80.0	60.0	50.0	57.1	66.7	50.0	62.5	71.4	66.7	70.0	75.0	50.0	66.7	77.8	75.0	76.9	80.0	100.0	85.7
Imparten tutoría	100	100	100	100	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

PROCESO EDUCATIVO																					
Concepto:	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012								
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%							
Número y % de becas otorgadas por la institución	0		0		0		0		0		0		0								
Número y % de becas otorgadas por el PRONABES	104	24	108	22	112	22	115	23	118	22	120	22	122	22							
Número y % de becas otorgadas por el CONACyT	0		0		0		0		0		0		0								
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones	0		0		0		0		0		0		0								
Total del número de becas	104	24	108	22	112	22	115	23	118	22	120	22	122	22							
Número y % de alumnos que reciben tutoría	308	70	482	100	498	100	497	100	540	100	544	100	547	100							
Número y % de la tasa de titulación o graduación por cohorte generacional			57	53	56	54	62	58	77	62	64	66	94	70							
Número y porcentaje de la tasa de retención del 1ro. al 2do. Año	124	100	94	97	132	98	133	99	133	99	134	99	135	100							
Número y porcentaje de satisfacción de los estudiantes (Ver anexo 3 del PIFI)	348	79.0	381	79.0	408	82.0	417	84.0	464	86.0	479	88.0	492	90.0							
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	9		9		9		9		9		9		9								

RESULTADOS EDUCATIVOS														
Concepto:	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de eficiencia terminal (por cohorte generacional)	64	59.3	61	59.2	66	61.7	80	64.5	65	67	94	69.6	97	71.9
Número y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso (por cohorte generacional)			57	52.8	56	54.4	62	57.9	77	62.1	64	66	94	69.6
Número y % de la matrícula que cursa el último año de la carrera	96	21.8	123	25.5	138	27.7	98	19.7	139	25.7	141	25.9	142	26.0
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL o EGETSU	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGEL o EGETSU	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar					48	75	99	78	99	78	116	80	116	80
Número y % de titulados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios					45	78	50	80	50	80	80	82	80	82
Número y % de satisfacción de los egresados (Ver anexo 4 del PIFI)					55	86	109	86	109	86	128	88	128	88
Número y % de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados del PE														
Número y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados del PE (Ver anexo 4 del PIFI)					16	75	33	80	33	80	39	82	39	82

INFRAESTRUCTURA: ACERVOS																		
Libros y revistas en la biblioteca de la IES																		
Área del conocimiento	2006						2007						2008					
	Matrícula (A)	Títulos (B)	Volúmenes (C)	Suscripciones a revistas	B/A	C/A	Matrícula (D)	Títulos (E)	Volúmenes (F)	Suscripciones a revistas	E/D	F/D	Matrícula (G)	Títulos (H)	Volúmenes (I)	Suscripciones a revistas	H/G	I/G
Ciencias Sociales y Administrativas	441	2491	5162	64	5.6	11.7	482	2771	6851	73	5.7	14.2	498	3051	8540	78	6.1	17.1
Ingeniería y Tecnología		669	2244	14				834	3239	14				999	4234	21		
Ciencias de la Salud		0	0	0				0	0	0				0	0	0		
Educación y Humanidades*		2151	4689	9				2301	5703	20				2533	6737	20		
Ciencia Agropecuarias		0	0	0				0	0	0				0	0	0		
Ciencias Exactas y Naturales		0	0	0				0	0	0				0	0	0		
Área del conocimiento	2009						2010						2011					
	Matrícula (A)	Títulos (B)	Volúmenes (C)	Suscripciones a revistas	B/A	C/A	Matrícula (D)	Títulos (E)	Volúmenes (F)	Suscripciones a revistas	E/D	F/D	Matrícula (G)	Títulos (H)	Volúmenes (I)	Suscripciones a revistas	H/G	I/G
Ciencias Sociales y Administrativas	497	3492	11189	89	7.0	22.5	540	3912	13718	94	7.2	25.4	544	4492	17807	105	8.3	32.7
Ingeniería y Tecnología		1164	5229	26				1489	7184	28				1794	9019	38		
Ciencias de la Salud		0	0	0				0	0	0				0	0	0		
Educación y Humanidades*		2683	7771	20				2833	8805	25				2983	9839	25		
Ciencia Agropecuarias		0	0	0				0	0	0				0	0	0		
Ciencias Exactas y Naturales		0	0	0				0	0	0				0	0	0		

Área del conocimiento	2012					
	Matrícula (A)	Títulos (B)	Volúmenes (C)	Suscripciones a revistas	B/A	C/A
Ciencias Sociales y Administrativas	547	5592	21661	120	10.2	39.6
Ingeniería y Tecnología		2419	11460	40		
Ciencias de la Salud		0	0	0		
Educación y Humanidades*		3133	10896	25		
Ciencia Agropecuarias		0	0	0		
Ciencias Exactas y Naturales		0	0	0		

INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	5	100	7	100	8	100	10	100	12	100	13	100	14	100

VI. Formulación de objetivos, metas y acciones del PE.

1 OBJETIVO PARTICULAR 1: Apoyar el desarrollo de mecanismos y condiciones necesarios para el aseguramiento y mejora de la calidad del PE.			
	METAS	ACCIONES PRIORIZADAS	CALENDARIO 2008
1.1	Meta 1. Contar con un PE reconocido por su buena calidad.	Acción 1. Elaborar un programa de seguimiento para la atención de las recomendaciones de los CIEES.	Ene – Ago
		Acción 2. Gestionar ante el CONAET el procedimiento de acreditación del PE.	Ene-Dic
		Acción 3. Diversificar los esquemas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.	Ene – Abr
		Acción 4. Fortalecer el acervo, tecnologías de información y software educativo.	Ene- Abr
		Acción 5. Realizar el estudio de seguimiento de egresados del PE.	Ago-dic
1.2	Meta 2. Fortalecer la cultura de calidad del PE.	Acción 6. Mejorar los mecanismos de difusión y comunicación.	Ene – Dic
		Acción 7. Mejorar el nivel de conocimiento, operación y apropiación de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.	Ene – Dic
		Acción 8. Gestionar la mejora y funcionalidad de los módulos automatizados para la operación de los Sistemas de Gestión de la Calidad.	Ene- Ago
2 OBJETIVO PARTICULAR 2: Mejorar los indicadores de desempeño del PE.			
	METAS	ACCIONES PRIORIZADAS	CALENDARIO 2008
2.1	Meta 1. Incrementar al menos en cinco puntos porcentuales los niveles de permanencia, egreso y titulación del estudiantado.	Acción 9. Desarrollar e implantar instrumentos que permitan evaluar el cumplimiento de los perfiles de ingreso y egreso.	Ene- Ago
		Acción 10. Mejorar los mecanismos e instrumentos de difusión de la normativa y perfiles de ingreso y egreso del estudiantado.	Ene-Ago
		Acción 11. Fortalecer la operación del sistema institucional de tutoría.	Ene-Ago
		Acción 12. Incorporar esquemas de evaluación colegiada del aprendizaje.	Ene-Ago
2.2	Meta 2. Mejorar los programas y sistemas de apoyo a la formación y atención integral del estudiantado.	Acción 13. Apoyar la actualización y mejora del sistema de enseñanza aprendizaje del idioma inglés.	Ene-Dic
		Acción 14. Diseñar, desarrollar y operar el programa de movilidad educativa.	Ene-Dic
		Acción 15. Apoyar el desarrollo de eventos académicos para fortalecer la formación del estudiantado.	Mayo-Sep
		Acción 16. Mejorar el programa de becas, prácticas profesionales y servicios social.	Ene-Dic
		Acción 17. Incorporar la educación no presencial para fortalecer la formación integral del estudiantado.	Ene-Dic
3 OBJETIVO PARTICULAR 2: Fortalecer y apoyar al personal académico para el desarrollo de las funciones de docencia, tutoría, investigación y gestión académica.			
3.1	Meta 1. Contratar al menos dos PTC más para el PE.	Acción 18. Desarrollar los procedimientos de convocatoria, selección e ingreso de los candidatos a PTC.	Ene- Dic
		Acción 19. Gestionar los apoyos PROMEP para apoyar la permanencia de PTC de nuevo ingreso.	Ene - Dic
3.2	Meta 2. Garantizar que el 100% de los PTC participen en la función investigación.	Acción 20. Gestionar la habilitación de espacios y equipo para el desarrollo de la función investigación.	Ene
		Acción 21. Operar el programa de organización y participación de eventos de difusión del conocimiento.	Ene
		Acción 22. Operar el programa para la impresión y publicación de productos de investigación.	Ene
3.3	Meta 2. Habilitar al 100% de los PTC para que desarrollen con calidad sus funciones sustantivas.	Acción 23. Desarrollar los cursos de inducción y formación para que los PTC y PA apliquen el enfoque centrado en el aprendizaje.	Ene- Mar
		Acción 24. Fortalecer los mecanismos de difusión y comunicación de los procesos de gestión, normativa institucional y del PE que regulan las funciones sustantivas.	Mar – Jul
3.4	Meta 3. Operar los programas para fortalecer la movilidad y superación académica del personal académico.	Acción 25. Recibir al menos dos profesores visitantes.	Jun- Oct
		Acción 26. Diseñar, desarrollar y operar un programa de movilidad académica.	Feb- Jun
		Acción 27. Diseñar, desarrollar y operar un programa de superación académica.	Ene –Dic
		Acción 28. Diseñar, desarrollar y operar un programa de organización y participación de eventos para la difusión del conocimiento y fortalecimientos de su formación disciplinaria.	Ene –Dic
3.5	Meta 4. Contar con la infraestructura, equipo y tecnología para apoyar a los PTC y PA en el desarrollo de sus funciones.	Acción 29. Dotar de espacios y equipos necesarios para el desarrollo del trabajo colegiado y la atención de estudiantes tanto para los profesores de tiempo completo como de asignatura.	Mar- Sep
		Acción 30. Apoyar el pago de licencias de software y publicaciones de apoyo al desarrollo de las funciones del personal académico.	Ene – Feb
4 OBJETIVO PARTICULAR 4: Fortalecer los mecanismos y programas de vinculación del PE.			
4.1	Meta 1. Contar un programa de información, seguimiento y retroalimentación sobre la operación de las prácticas profesionales y servicio social.	Acción 31. Desarrollar en coordinación el departamento de prácticas profesionales un programa de seguimiento.	Ene – Abr
		Acción 32. Desarrollar en coordinación el departamento de servicio social un programa de seguimiento.	Ene - Abr
4.2	Meta 2. Contar con al menos dos cursos de educación continua dirigidos a egresados y empresas.	Acción 33. Desarrollar y difundir un programa educación continua.	Ene - May
		Acción 34. Operar el programa de educación continua.	Jun- Jul
4.3	Meta 3. Vincular al PE con empresas y organizaciones sociales.	Acción 35. Identificar y gestionar ante las empresas del sector su participación en los eventos académicos y apoyo a la formación del estudiantado.	Ene –Dic
		Acción 36. Elaborar programa y establecer convenios y proyectos de apoyo a la movilidad educativa.	Ene - Dic
		Acción 37. Desarrollar los mecanismos e instrumentos para difundir los programas y proyectos de vinculación.	Ene-dic

VII. Consistencia interna del ProPE

Matriz de consistencia

Políticas	Auto-evaluación		Actualización de la Planeación			Fortalecimiento		
	Fortalezas	Problemas	Objetivos Estratégicos	Metas Compromiso	Estrategias	Objetivos Particulares	Metas	Acciones
1 2 3 4 14 16 17 18 20 25 26	F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10	P1, P2, P3, P4, P5, P7, P8, P10,	OE1	F) G) H) J) K) L) M)	E1 E2 E3 E4 E5 E6 E7 E8 E9 E10 E11	OP1 OP2	M1.1 M1.2 M2.1 M2.2	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17
4 5 13 15 20 21 25	F1, F2, F3, F4, F5, F9, F10	P6, P8, P9,	OE2	A) B) C) D) E) F) J) K)	E12 E13 E14 E15 E16 E17 E18 E19	OP3	M3.1 M3.2 M3.3 M3.4 M3.5	A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30
20 21 23 24 25 26	F1, F2, F4, F6, F9, F10	P1, P6, P10,	OE3	G) I) J) K)	E20 E21 E22	OP4	M4.1 M4.2 M4.3	A31 A32 A33 A34 A35 A36 A37

Conclusiones

1. El PE de Turismo Sustentable y Gestión Hotelera ha evolucionado positivamente en la mejora de su calidad, a finales del año 2006 se realizó su evaluación diagnóstica y a principios del 2007 alcanzó el nivel 1 de calidad de los CIEES.
2. El logro de éste propósito central de su visión estratégica y su participación en la certificación de los procesos de gestión bajo la norma internacional ISO 9001:2000 son muestras fehacientes de su compromiso con la calidad y rendición de cuentas en comunión con el marco institucional.
3. La elaboración del ProPE 2007 ha permitido al PE establecer un análisis crítico sobre sus logros y sobre los principales problemas que enfrenta para lograr la visión, objetivos estratégicos, metas compromiso y estrategias 2007- 2012.
4. El ProPE sustentó su análisis en las variables de capacidad y competitividad académica, con énfasis en la atención de las recomendaciones de los CIEES para iniciar en el 2008 su proceso de acreditación ante el CONAET.
5. Por lo anterior, es de suma importancia apoyar las acciones programadas lo que asegurará la calidad del PE y cumplir su visión estratégica al 2012.
6. Si bien en el horizonte de la planeación estratégica se establecen estrategias que atienden el logro de la visión, objetivos y metas 2007-2012, así como los problemas diagnosticados; en la formulación de los objetivos particulares, metas y acciones se priorizó la atención de los problemas y el logro de los componentes estratégicos del año siguiente.
7. La no obtención de recursos en el PIFI anterior representó para el programa educativo no alcanzar algunas metas compromiso relacionadas con la infraestructura, equipo, acervo y apoyo a la formación del profesorado, por lo que es de vital importancia obtenerlos en este ejercicio.
8. El PIFI es para el PE un importante proceso e instrumento de evaluación y planificación anual que fortalece sus procesos propios e institucionales para lograr una mejora continua de la calidad académica, educativa y de gestión.
9. Finalmente, el fortalecimiento de la calidad del PE también dependerá de que el PIFI y la UNICARIBE apoyen estrategias enfocadas a:
 - a. Mejorar los mecanismos de difusión e inducción sobre el marco normativo.
 - b. Reglamentar y consolidar la operación del sistema institucional de tutorías.
 - c. Consolidar la operación del SGC certificado y planificar su ampliación y mantenimiento.
 - d. Fortalecer el sistema de enseñanza aprendizaje del idioma inglés.
 - e. Consolidar los mecanismos de difusión y comunicación institucional.
 - f. Fortalecer la cultura de planeación, evaluación y trabajo en equipo.
 - g. Atender las áreas de oportunidad detectadas en los estudios de clima laboral y satisfacción de estudiantes.
 - h. Consolidar la operación de la organización departamental matricial.
 - i. Fortalecer la operación y alcance de los sistemas de administración de la gestión educativa y académica.
 - j. Garantizar la operación, seguridad y eficiencia de las tecnologías de información y comunicación.
 - k. Gestionar la infraestructura y condiciones operacionales para el desarrollo de la función investigación.